



PERU

MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional Docente Madre Niño
"San Bartolomé"

Oficina Logística
Control Patrimonial

COMUNICADO N° 003-2023-HSB

PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 33-2023-OEA-HONADOMANI-SB Y RELACION DE BIENES DADOS DE BAJA, POR EL CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN BIENES MUEBLES CALIFICADOS COMO RAEE PARA SU DONACIÓN

DIRECTIVA N° 001-2020-EF/54.01

1. OBJETO:

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.2.1, de la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 denominado "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE", aprobada por Resolución Directoral N° 008-2020-EF/54.01, cumple con publicar en el Portal del HONADOMANI San Bartolomé, la Resolución Administrativa de Baja N° 33-2023-OEA-HONADOMANI-SB, por el cual en el Anexo N° 1, se detalla la relación de bienes muebles calificados como RAEE, que serán objeto de donación en aplicación a la normatividad vigente.

2. DATOS GENERALES:

Plazo de publicación : Del 13 al 26 de junio de 2023

Teléfono : 20-10400 anexo 142-294

Entrega de Requisitos : Mesa de Partes del HOSPITAL SAN BARTOLOMÉ
(mesadepartes@sanbartolome.gob.pe)

Dirección : Av. Alfonso Ugarte N° 825 – Lima.

Página Web : www.SanBartolomé@gob.pe

3. OFRECIMIENTO EN DONACIÓN A SISTEMAS DE MANEJO RAEE:

El presente comunicado está dirigido exclusivamente a los Sistemas de Manejo RAEE, debidamente autorizados por la autoridad competente, los cuales deberán manifestar por escrito su interés en ser beneficiarios de la donación de bienes muebles referidos en el anexo N° 01 de la Resolución Administrativa N° 33-2023-OEA-HONADOMANI-SB, deben de adjuntar, para tal efecto los documentos señalados en el numeral 7.2.5 de la directiva N° 001-2020-EF/54.01.

Lima, 12 de junio de 2023.

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
OFICINA DE LOGISTICA


C.P.C. GRACIELA GÓMEZ VILLAVICENCIO
JEFA DEL EQUIPO DE CONTROL PATRIMONIAL



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"

N° 33 -2023-OEA-HONADOMANI-SB



Resolución Administrativa

Lima, 07 de Junio de 2023

VISTO:

El Expediente N° 11317-23, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N° 008-2020-EF/54.01 se aprobó la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 de fecha 14 de octubre de 2020 "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos – RAEE", cuyo objeto consiste en; "Regular los procedimientos para la gestión de los bienes muebles estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, a fin de prevenir impactos negativos en el medio ambiente y garantizar la trazabilidad del manejo de bienes calificados como RAEE"; Asimismo a través de la Resolución Directoral N° 008-2021-EF/54.01 de fecha 11 de mayo de 2021, se modifica la Directiva N° 001-2020-EF/54.01;

Que, de conformidad con el Artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas es el ente rector del Sistema Nacional de Abastecimiento y tiene entre sus funciones ejercer, la máxima autoridad técnico-normativa de dicho sistema, aprobar la normatividad y los procedimientos que lo regulan; así como, programar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la gestión de las actividades que lo componen;

Que, mediante la Directiva N° 006-2021-EF/54.01 aprobada con Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, denominada "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", en su Artículo N° 47 define la BAJA como el procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial. Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad;

Que, el artículo 11 del Decreto Legislativo N° 1439, establece que el Sistema Nacional de Abastecimiento comprende los siguientes componentes: i) la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras, ii) la Gestión de Adquisiciones; y iii) la Administración de Bienes; siendo que este último componente incluye a los bienes inmuebles y muebles;

Que, con Nota Informativa N° 830-OL-142-ECP-OL-2023-HONADOMANI-SB, de fecha 10 de Mayo de 2023, la Jefa de la Oficina de Logística en forma conjunta con la Jefa del Equipo de Control Patrimonial solicitan a la Jefatura de la Oficina de Economía, que emita informe sobre la Baja de Cuarenta y Siete (47) Bienes Muebles por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE de propiedad del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", adjuntando la ficha de detalle técnico de los bienes muebles calificados como RAEE (Anexo N° 01), e Informe Técnico N° 07-2023-ECP-OL-HONADOMANI-SB, el mismo que recomienda la Baja del Registro Patrimonial y Contable de los bienes detallados en el (Anexo N° 1), por Causal de Residuos y Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, tipificado en el literal h) del numeral 48.1 de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 denominada "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento" aprobada con Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, conforme a lo recomendado por las diversas áreas de la institución que señalan dar de baja a todos los bienes muebles inspeccionados, debido al grado de afectación en sus componentes por el tiempo de vida y USO;

Que, mediante Nota Informativa N° 118-2023-OE-HONADOMANI-SB, de fecha 31 de Mayo de 2023, la Jefa de la Oficina de Economía hizo de conocimiento a la Directora de la Oficina Ejecutiva de Administración que, conforme a la Nota Informativa N° 022-UIC-OE-HONADOMANI-SB-2023, emitido por el Coordinador del Equipo de Integración Contable, concerniente a los bienes inventariados al 31 de diciembre 2022, en la cuenta 1503 Vehículos, maquinarias y otros, en sus respectivas Subcuentas y, en la cuenta 9105 Bienes Asignados no Depreciables, en su respectiva Subcuenta, y reconocidos en el SIGA-MP y SIAF-SP, bienes propuestos para baja, estos se encuentran registrados contablemente e inventariados;

Que, mediante Memorando N° 761-2023-OEA-HONADOMANI-SB, de fecha 02 de Junio de 2023, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, emite opinión favorable para la Baja de Cuarenta y Un Activos Fijos (41) y seis (06) Bienes no Depreciables de propiedad del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE y a su vez solicita a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica revisar el proyecto el correspondiente acto resolutivo;

Que, los actos de administración interna se orientan a la eficacia y eficiencia de los servicios y a los fines permanentes de las entidades, y son emitidos por el órgano competente siendo su objetivo física y jurídicamente posible y su motivación es facultativa cuando los superiores jerárquicos impartan las ordenes a sus subalternos en la forma legalmente prevista, conforme se desprende del numeral 7.1 del artículo 7° del Decreto Supremo 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, resulta necesario aprobar la Baja de Bienes de Activos Fijos y No Depreciables calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE;

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Logística y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas a la Directora de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Directoral N° 251-2021-DG-HONADOMANI-SB;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar Cuarenta y Uno (41) Bienes Activos Fijos y Seis (06) Bienes no Depreciables del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", por Causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE; cuyo valor en libros asciende al monto de **S/. 692,318.14** (SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO CON 14/100 SOLES), de conformidad a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución; detallados en el Anexo N° 01 que debidamente visados forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Economía y el Equipo de Control Patrimonial de la Oficina de Logística, procedan a las acciones técnicas y administrativas pertinentes, para actualizar los Registros Contables - Patrimoniales del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé".

Artículo Tercero.- Remitir copia de la Resolución de Baja y la Relación de Bienes a la Dirección General de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas – DGA/MEF, por medio físico o virtual, en el plazo de tres (03) días hábiles luego de realizada la publicación en la página web de la institución.

Artículo Cuarto.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, a través del responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación de la presente Resolución en el portal de la página web del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" (www.sanbartolome.gob.pe)

Regístrese, Publíquese y Comuníquese,

DJTR/ADLCS/JCVO/lccs
C.c:

- DG
- OL
- OAJ
- OEI
- Archivo

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

CPC DORIS TRUJILLANO RIVERA
Directora Ejecutiva
Oficina Ejecutiva de Administración

ANEXO 1
RELACION DE BIENES CALIFICADOS COMO RAAE



ENTIDAD HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"

CUENTA CONTABLE : 1503020101 -MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA

ITEM N°	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION	MARCA	CUENTA CONTABLE	VALOR EN LIBROS S/	VALOR DE DEPRECIACIÓN S/	VALOR NETO S/	UBICACIÓN FISICA DEL RAAE	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CANTIDAD	PESO NETO TOTAL(Kg)	PESO NETO TOTAL(t)	CAUSAL DE ALTA/BAJA	CONDICION DEL RAAE
1	742223580021	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER DE 30 ppm	HP	1503020101	3,893.14	3,503.81	389.33	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	70.00	0.07	COMPLETO	INOPERATIVO
	TOTAL.... S/				S/. 3,893.14	S/. 3,503.81	S/. 389.33					70.00	0.07		

CUENTA CONTABLE : 1503020301 -EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS

ITEM N°	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION	MARCA	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO S/	VALOR DE DEPRECIACIÓN S/	VALOR NETO S/	UBICACIÓN FISICA DEL RAAE	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CANTIDAD	PESO NETO TOTAL(Kg)	PESO NETO TOTAL(t)	CAUSAL DE ALTA/BAJA	CONDICION DEL RAAE
1	740892000086	SERVIDOR	DELL	1503020301	37,307.82	37,306.82	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	60.00	0.06	COMPLETO	INOPERATIVO
2	740892000084	SERVIDOR	DELL	1503020301	37,307.82	37,306.82	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	60.00	0.06	COMPLETO	INOPERATIVO
3	740892000085	SERVIDOR	DELL	1503020301	37,307.82	37,306.82	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	60.00	0.06	COMPLETO	INOPERATIVO
4	740892000088	SERVIDOR	DELL	1503020301	37,307.82	37,306.82	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	60.00	0.06	COMPLETO	INOPERATIVO
5	740892000087	SERVIDOR	DELL	1503020301	37,307.82	37,306.82	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	60.00	0.06	COMPLETO	INOPERATIVO
6	740899501186	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	1503020301	2,600.00	2,599.00	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	8.00	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
7	740899501274	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	1503020301	3,650.00	3,649.00	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	8.00	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
8	740899501290	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	1503020301	3,650.00	3,649.00	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	8.00	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
9	740899501392	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	1503020301	3,513.00	3,512.00	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	8.00	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
10	740899501430	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	1503020301	3,513.00	3,512.00	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	8.00	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
11	740899507423	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	1503020301	3,358.46	3,357.46	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	8.00	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
12	740899507424	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	1503020301	3,358.46	3,357.46	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	8.00	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
13	740899507433	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	1503020301	3,358.46	3,357.46	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	8.00	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
14	740899507442	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	1503020301	2,529.37	2,528.37	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	8.00	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
15	740899507460	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	1503020301	2,529.37	2,528.37	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	8.00	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
16	740899507480	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	1503020301	2,529.37	2,528.37	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	8.00	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
17	740899507495	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	1503020301	3,672.89	3,671.89	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	8.00	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
18	740899507503	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	1503020301	3,672.89	3,671.89	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	8.00	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
19	740899507510	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	1503020301	5,760.00	5,759.00	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	8.00	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
20	740845500155	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO CARRO ANCHO	EPSON	1503020301	2,243.91	2,242.91	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	7.00	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
21	740845500032	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	1503020301	1,872.67	1,871.67	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	7.00	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
22	740877000369	MONITOR A COLOR	HP DESKJET	1503020301	17,000.00	16,999.00	1.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	9.00	0.009	COMPLETO	INOPERATIVO
	TOTAL.... S/				S/. 255,350.95	S/. 255,328.95	S/. 22.00					435.00	0.435		

ANEXO 1
RELACION DE BIENES CALIFICADOS COMO RAEE.



CUENTA CONTABLE : 1503020303 -EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES

ITEM N°	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION	MARCA	CUENTA CONTABLE	VALOR EN LIBROS S/	VALOR DE DEPRECIACION S/	VALOR NETO S/	UBICACION FISICA DEL RAEE	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CANTIDAD	PESO NETO TOTAL(Kg)	PESO NETO TOTAL(t)	CAUSAL DE ALTA/BAJA	CONDICION DEL RAEE
1	952294590001	UNIDAD DE DISTRIBUCION DE FIBRA OPTICA	DLINK	1503020303	39,250.00	37,941.67	1,308.33	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	50.00	0.05	COMPLETO	INOPERATIVO
2	952274980003	REPRODUCTOR GRABADOR DE DVD - DVD GRABADOR FORMATO BLUE RAY	SONY	1503020303	499.00	498.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
3	952274980002	REPRODUCTOR GRABADOR DE DVD - DVD GRABADOR FORMATO BLUE RAY	SONY	1503020303	499.00	498.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
	TOTAL.... S/				S/. 40,248.00	S/. 38,937.67	S/. 1,310.33					51.00	0.051		

CUENTA CONTABLE : 1503020402 -EQUIPO

ITEM N°	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION	MARCA	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO S/	VALOR DE DEPRECIACION S/	VALOR NETO S/	UBICACION FISICA DEL RAEE	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CANTIDAD	PESO NETO TOTAL(Kg)	PESO NETO TOTAL(t)	ESTADO DEL RAEE	CONDICION DEL RAEE
1	532212640024	CAMA ELECTRICA HOSPITALARIA	JHS	1503020402	5,640.00	5,639.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	8	8.1	1	90.00	0.09	COMPLETO	INOPERATIVO
2	532272090042	LARINGOSCOPIO PEDIATRICO	TRUPHATECK	1503020402	2,137.50	2,136.50	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	8	8.1	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
3	532272090047	LARINGOSCOPIO QUIRURGICO PARA PROCEDIMIENTO	RIESTER	1503020402	17,000.00	16,999.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	8	8.1	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
4	532272090018	LARINGOSCOPIO	DWLLANDS ING	1503020402	1,207.90	1,206.90	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	8	8.1	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
5	532272090033	LARINGOSCOPIO PARA ADULTO - PEDIATRICO	RIESTER	1503020402	1,516.07	1,515.07	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	8	8.1	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
6	532272090058	LARINGOSCOPIO PARA ADULTO	RIESTER	1503020402	3,831.00	2,138.98	1,692.02	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	8	8.1	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
7	532288390023	OXIMETRO DE PULSOS	MASIMO	1503020402	9,998.38	9,997.38	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	8	8.1	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
8	532237630004	EQUIPO DE ANESTESIA	FOREGGER	1503020402	22,169.04	22,168.04	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	8	8.1	1	120.00	0.12	COMPLETO	INOPERATIVO
9	532230010007	DEFIBRILADOR	EWLETT PACKA	1503020402	47,172.56	47,171.56	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	8	8.1	1	50.00	0.05	COMPLETO	INOPERATIVO
10	532272090026	LARINGOSCOPIO NEONATAL	RIESTER	1503020402	1,099.00	1,098.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	8	8.1	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
11	532272090028	LARINGOSCOPIO	RIESTER	1503020402	1,255.76	1,254.76	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	8	8.1	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
12	532281809132	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIXTAL	1503020402	46,000.00	45,999.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	8	8.1	1	7.00	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
13	532245850002	EQUIPO DE LAPARASCOPIA E HISTEROSCOPIA	KARL STORZ	1503020402	230,000.00	229,999.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	8	8.1	1	300.00	0.3	COMPLETO	INOPERATIVO
	TOTAL.... S/				S/. 389,027.21	S/. 387,323.19	S/. 1,704.02					571.00	0.571		

ANEXO 1
RELACION DE BIENES CALIFICADOS COMO RAEE

CUENTA CONTABLE : 1503020902 -ASEO, LIMPIEZA Y COCINA

ITEM N°	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION	MARCA	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO S/	VALOR DE DEPRECIACION S/	VALOR NETO S/	UBICACION FISICA DEL RAEE	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CANTIDAD	PESO NETO TOTAL(Kg)	PESO NETO TOTAL(t)	CAUSAL DE ALTA/BAJA	CONDICION DEL RAEE
1	112271780032	TERMA ELECTRICA DE 50 L	SOLE	1503020902	1,300.00	1,235.00	65.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	1	1.2	1	40.00	0.04	COMPLETO	INOPERATIVO
2	112271780026	THERMA ELECTRICA DE 50 LITROS	SOLE	1503020902	889.00	888.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	1	1.2	1	40.00	0.04	COMPLETO	INOPERATIVO
	TOTAL.... S/				S/. 2,189.00	S/. 2,123.00	S/. 66.00					80.00	0.080		
TOTAL DE BIENES DEPRECIABLES (41)			41		S/. 690,708.30	S/. 687,216.62	S/. 3,491.68					1207.00	1.207		

CUENTA CONTABLE : 91050301 -MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIABLE

ITEM N°	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION	MARCA	CUENTA CONTABLE	VALOR EN LIBROS S/	VALOR DE DEPRECIACION S/	VALOR NETO S/	UBICACION FISICA DEL RAEE	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CANTIDAD	PESO NETO TOTAL(Kg)	PESO NETO TOTAL(t)	CAUSAL DE ALTA/BAJA	CONDICION DEL RAEE
1	322225250100	COCINA ELECTRICA DE MESA DE 2 HORNILLAS	FANEZZA	91050301	225.00	0.00	225.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	2	2.1	1	7.00	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
2	740818500035	DISCO DURO EXTERNO DE 5 TB	SEAGATE	91050301	559.00	0.00	559.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	1.00	0.001	COMPLETO	INOPERATIVO
3	740845500095	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	91050301	302.84	0.00	302.84	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	8.00	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
4	952282870183	TELEFONO ANALOGICO	PANASONIC	91050301	140.00	0.00	140.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.3	1	1.00	0.001	COMPLETO	INOPERATIVO
5	952274870019	REPRODUCTOR DE DVD/CD/VCD/SVCD/MP3 Y OTROS	LG	1503020303	264.00	0.00	264.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
6	952274870051	REPRODUCTOR DE DVD/CD/VCD/SVCD/MP3 Y OTROS	MIRAY.	1503020303	119.00	0.00	119.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
	TOTAL.... S/				S/. 1,609.84	S/. 0.00	S/. 1,609.84					18.00	0.018		
TOTAL DE BIENES NO DEPRECIABLES (6)			6		S/. 1,609.84	S/. 0.00	S/. 1,609.84					18.00	0.018		
TOTAL DE BIENES (47)			47		S/. 692,318.14	S/. 687,216.62	S/. 5,101.52					1225.00	1.225		

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
OFICINA DE LOGISTICA
Graciela
C.P.C. GRACIELA SANCHEZ VILLAVICENCIO
JEFA DEL EQUIPO DE CONTROL PATRIMONIAL